

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	, oʻ	O Estadoc vil	Nacionalidad	Sometho 69
1	ROLANDO CANDANEI NAVARRO)Ö	CASADO	PANAMEÑO	CALLE 50 PH GLOBAL PLAZA PISO 6, OFIC:
2	, n			و المائي	PISO 6, OFIC: 6D, PANAMA
3			1.		
4					
5					
6					
7					
8					
9	an page in the Francisco Marketine and the Control of the Control				
10					
11		-	,	*	
12					
13					

FIRM DEL REPRESENTANTE LE AL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAL EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN $\frac{1}{\text{ANO}} 2010_{\text{MES}} = 0.5 \frac{1}{\text{DIA}} = 2.8$

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno dei Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

19 MAY 2010

Panamá,

Licdo, ROBERTO R. RO Notario Público Noveno



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

(Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido armado por // Della

3 quien actua en calidad

4 y este revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

7 DOT DIRECGION ADMINISTRATI

8 Bajo el múmero_

10 Firma 9 Sallo/timore

TARIA NOVEN.

Esta Autorización no babilidaanoqeen eoliigini en cuanto al contenido del documento.

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 públicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es ignal a su original que se me exhibio.

Dr. Juan Villacis Medina NOTARIO NOVENO ENCARGADO